

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

A través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos y la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

CONVOCA A:

LAS Y LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS, A PARTICIPAR EN LA LIGA DE MATEMÁTICAS DEL ESTADO DE JALISCO "TORNEO LIMATEJ RECREA 2020".

BASES:

PRIMERA.- De las y los participantes: podrán participar estudiantes de escuelas públicas y particulares con Registro de Validez Oficial de Estudios, que se encuentren cursando el ciclo escolar 2019-2020.

NOTA: No podrán participar estudiantes de escuelas ubicadas en los municipios de: Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá y Zapopan (ya que estos municipios están participando en la liga LIMATEJ), ni estudiantes que se encuentren inscritos en la "Liga de Matemáticas del Estado de Jalisco LIMATEJ 2019-2020".

Las zonas escolares que deseen participar y que no estén adscritas a cualquiera de las Delegaciones Regionales participantes (señaladas en la base sexta), pueden registrarse en la más cercana, siempre y cuando cumplan con la nota anterior.

SEGUNDA.- De la modalidad: individual.

TERCERA.- De las categorías:

- **Primera:** estudiantes de 5° de primaria.
- **Segunda:** estudiantes de 6° de primaria.
- **Tercera:** estudiantes de 1° de secundaria.
- **Cuarta:** estudiantes de 2° de secundaria.
- **Quinta:** estudiantes de 3° de secundaria.

CUARTA.- De las etapas:

- **Escolar:** Se contempla toda escuela de los niveles primaria y secundaria ubicada en el Estado (exceptuando los municipios mencionados en la **base primera**). Podrá inscribirse todo estudiante interesado en participar que esté cursando cualquiera de los grados de las categorías mencionadas en la **base tercera**. En cada escuela se aplicará un examen proporcionado por la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.
- **Zona:** Participarán dos estudiantes por categoría, por escuela adscrita a cada zona escolar del Estado y que hayan participado en la etapa escolar. Se aplicará un examen proporcionado por la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.
- **Regional:** Participarán dos estudiantes por categoría, por cada zona escolar del Estado y que hayan participado en la etapa de zona. Se aplicará un examen proporcionado por la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.
- **Estatal:** Participarán dos estudiantes por categoría, por cada región, para sumar 110 estudiantes. El evento está a cargo de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

QUINTA.- De las fechas y sedes:

- **Escolar:** Se llevará a cabo en la fecha elegida por el director de la escuela entre los días 24 y 28 de febrero de 2020, en instalaciones de la propia escuela. Se seleccionarán los dos mejores puntajes por categoría para representar a la escuela en la etapa de zona. La aplicación de los exámenes estará a cargo de quien designe el director de la escuela.
- **Zona:** Se llevará a cabo en la fecha elegida por el supervisor de la zona escolar entre los días 9 y 13 de marzo de 2020, en la sede que el supervisor determine. Se seleccionarán los dos mejores puntajes por categoría para representar a la zona en la etapa regional. La aplicación de los exámenes estará a cargo de quien designe el supervisor.
- **Regional:** Se llevará a cabo en la fecha elegida por la Delegación Regional, entre los días 23 y 27 de marzo de 2020, en la sede que la Delegación Regional elija. Se seleccionarán los dos mejores puntajes de cada categoría para participar en la etapa Estatal. La aplicación de los exámenes estará a cargo de quien designe el director de cada Delegación Regional.
- **Estatal:** Se llevará a cabo en el mes de julio de 2020 en sede por definir. La organización del evento estará a cargo de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

NOTA: El comité evaluador para cada una de las etapas estará integrado por un colegiado académico de especialistas en la materia, compuesto por cinco personas, designados por el responsable de cada sede y etapa. En caso de generarse algún gasto de traslado u operación en cualquiera de las etapas, deberán ser solventados por los participantes y por las sedes, según corresponda.

SEXTA.- De la cobertura: Delegaciones Regionales de la Secretaría de Educación ubicadas en el interior del Estado, identificadas como sedes regionales:

- Región Valles (Ameca).
- Región Costa Sur (La Huerta).
- Región Sierra de Amula (Autlán)
- Región Sur (Guzmán)
- Región Lagunas (Cocula)
- Región Norte (Colotlán)
- Región Altos Norte (Lagos de Moreno)
- Región Ciénega (Ocotlán)
- Región Altos Sur (Tepatitlán)
- Región Costa Sierra Occidental (Puerto Vallarta)
- Región Sureste (Ajijic, Chapala)

SÉPTIMA.- Del registro: para las primeras dos etapas de escuela y zona el registro se realizará directamente en la sede. La etapa regional se realizará en línea a través del siguiente link <http://bit.ly/362KxFo>; por parte de los supervisores de cada zona escolar, el cual estará disponible a partir del 9 de marzo de 2020.

La fecha límite para la inscripción en las primeras dos etapas será determinada por el director de escuela y supervisor de zona, respectivamente, siempre antes de la fecha de aplicación del examen. Para la etapa regional la fecha límite de inscripción será el miércoles 18 de marzo del 2020.

OCTAVA.- De los exámenes; para las etapas de escuela y zona, el comité organizador hará llegar el examen al supervisor escolar a través de la estructura educativa. Para la etapa regional se lo hará llegar a quién designe el directivo de la Delegación Regional y evento. Los exámenes de las dos primeras etapas tendrán una duración de dos horas.

NOVENA.- De los ganadores y beneficios de la liga: los ganadores en cada una de las once sedes regionales serán los dos mejores promedios de cada una de las cinco categorías, para sumar 10 ganadores por Delegación Regional. A los 110 ganadores se les contactará personalmente para su participación en la etapa estatal.

Los ganadores tendrán la oportunidad de participar en eventos y concursos nacionales e internacionales en el tema de matemáticas organizados por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, así como premios para los primeros lugares en la etapa estatal.

DÉCIMA.- Del Comité Organizador: estará integrado por:

- El Director de Educación Primaria.
- El Director de Educación Secundaria.
- El Director de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.
- 2 Asesores Académicos del área de Matemáticas de la Dirección de Ciencias y Exactas y Habilidades Mentales.
- Un representante de la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos
- Un representante de la Dirección General de Programas Estratégicos.

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria comunicarse a la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales a los teléfonos 38 19 27 00 y 30 30 75 00 ext. 57674 y 22629; correo electrónico: limatej.sej@jalisco.gob.mx.

DÉCIMA PRIMERA.- Aviso de Privacidad. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo al aviso de privacidad, que puede consultar en el siguiente link: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad-corto/>.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 23 de enero del 2020

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco

“Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en ella.”

